



Gobierno Municipal de Ponce

ASAMBLEA MUNICIPAL
PONCE, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 57
SERIE DE 1991-92

"PARA AUTORIZAR AL HONORABLE ALCALDE DE PONCE, PARA QUE EN REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE PONCE ACEPTÉ DONACIONES Y CONCESIONES DE DERECHO DE USO DE OBJETOS, MATERIALES Y DOCUMENTOS DE VALOR HISTORICO Y CULTURAL; PARA QUE SEAN UTILIZADOS POR LA SECRETARIA DE ARTE Y CULTURA EN EL MUSEO DE LA HISTORIA DE PONCE; PARA QUE COMPAREZCA EN REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE PONCE EN LAS ESCRITURAS CORRESPONDIENTES; Y PARA OTROS FINES".

<> >< <> >< <>

POR CUANTO: La cultura de las artes, manualidades, artesanías y de las ciencias, ha sido siempre, y será, el más bello eslabón de unión entre los pueblos, aún los más distantes;

POR CUANTO: Es a través del Museo de la Historia de un pueblo que se conservan las manifestaciones de su cultura y se le delegan a las generaciones venideras;

POR CUANTO: La cultura es la memoria del pueblo, la conciencia colectiva de la continuidad histórica, el modo de pensar y de vivir. Los libros, los cuadros, los documentos y objetos de valor histórico son sólo el espejo donde esta cultura profunda se refleja, se concentra, se conserva;

POR CUANTO: El Municipio de Ponce cuenta con su Museo de la Historia y el mismo se nutre, en parte, de las donaciones y de las concesiones del derecho de uso de objetos, materiales y documentos de valor histórico y cultural;

POR CUANTO: Un grupo de ponceños e instituciones, en su deseo de cooperar con el Municipio de Ponce y su Museo de la Historia y el interés de estos de expandir los conocimientos de instrucción sobre la historia patria, hacen la donación de varias piezas de museo de valor histórico y cultural;

POR CUANTO: Las instituciones y los ponceños, deseoso de unirse al Municipio de Ponce y su Museo de la Historia de Ponce, son los siguientes:

Law

Persona	Tipo de Contrato	Piezas u objetos de valor histórico
Eduardo Costas Loyola	Cesion de derecho de uso	Dos (2) botellas de Ponce Soda Water, una (1) botella de Salpicola y cuatro (4) cartas comerciales.
José Vázquez Defilló	Cesion de derecho de uso	Un (1) encendedor con tapa de Ponce Soda Water.
Cámara de Comercio de Ponce y Sur de PR.	Cesion de derecho de uso	Dos (2) libros de actas de la Cámara.
Ramón Dapena Vidal	Donación	1 copia directorio telefónico; 5 fotos antiguas 1 copa cerveza de cristal.
Rosalina Morales Vda. de Maldonado	Donación	4 sillones, 4 sillas, una (1) mesa de centro, una (1) consola en madera, un (1) sofa un (1) cuadro, un (1) traje de danza de mujer, un (1) traje de danza de hombre, un (1) par de zapatos de mujer y un (1) par de zapatos de hombre.
Ponce Federal Bank	Donación	Un (1) logo en bronce del banco y varias reproducciones de documentos y fotos.
Sra. Maruja Candal	Donación	Fotos, documentos y memorabilia de la familia Salazar. Una (1) lámpara original de la Casa Salazar.
Sra. Elba Armstrong de Rodríguez	Donación	Documentos y memorabilia de la Familia Armstrong.
Sra. Ana M. Ortiz Salichs	Donación	Memorabilia de la historia de Ponce.
Sra. María Archevald de Valdés	Donación	Documentos, libros y memorabilia de Educación.
Sra. Antonia Mayoral	Donación	Fotos, documentos y memorabilia de historia de Ponce.
Dra. Antonia Torres	Donación	Documentos, fotos y memorabilia historia de Ponce, 20 instrumentos dentales una (1) vasija en cristal donde se desinfectaban los instrumentos, una (1) placa en bronce de la Dra. Antonia Torres.

Sr. Francisco Pomar	Donación	Documentos relacionados con el comercio de Ponce; reproducidos por el Museo de la Historia de Ponce.
José Guillermo Vivas	Donación	Cuadro de la petroquímica, enmarcado en cristal y otra memorabilia relacionada con la historia de Ponce.
Mármoles Vassco	Donación	Fotos y documentos de la fábrica de mármoles.
Nicky Albors	Donación	Dos (2) cartas de menú del Hotel Meliá, década del '50.
Tienda Valdecilla	Donación	Libro de cuentas de la década del '50 de la Tienda Valdecilla.
Puerto de Ponce	Donación	Fotos, documentos, y memorabilia del Puerto de Ponce.
Luis Ayala Colón	Donación	Suplemento de periódico con reportaje de Luis Ayala Colón Sucrs., Inc.
<i>Laura</i> Centro Sister Isolina Ferré	Donación	Documentos sobre la historia del Centro Sister Isolina Ferré.
Tropical City Ice	Donación	Fotos, documentos y memorabilia de Tropical City Ind.
María S. Alfaro Santaella	Donación	Fotos, documentos y memorabilia del Dr. Alvaro Santaella
P. R. Cement Corp.	Donación	Fotos, documentos y objetos relacionados con la fábrica de Cemento y la Porto Rico Iron Works.

POR CUANTO: El Museo de la Historia de Ponce, adscrito a la Secretaría de Arte y Cultura, ya ha evaluado el valor histórico de los materiales antes mencionados y ha determinado su importancia para la historia de Ponce;

POR CUANTO: El aceptar las donaciones y el derecho de uso es un gran don y gracia que nos da el Todopoderoso para conservar los objetos, cosas e instrumentos de valor histórico y disfrutar de su admiración;

POR CUANTO: A la vez que se aceptan las donaciones se le rinde un pequeño y merecido homenaje a los dueños de los objetos de valor histórico por haberlos conservado y legado para el futuro de la historia de Ponce;

POR CUANTO: La Administración Municipal de Ponce, consciente de la necesidad de objetos e instrumentos de valor histórico para el Museo de la Historia de Ponce, acepta las donaciones de estos ciudadanos e institución ponceña que con gran interés desean que el Museo de la Historia de Ponce se nutra de sus esfuerzos como conservadores históricos;

POR TANTO: RESUELVESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCION PRIMERA: En base a los precedentes POR CUANTOS, autorizar como por la presente se autoriza, al honorable Alcalde de Ponce, para que en representación del Municipio de Ponce, acepte las donaciones de los objetos e instrumentos de valor histórico ofrecidos por las personas e institución ponceña que han accedido a donar los mismos.


SECCION SEGUNDA: Autorizar al honorable Alcalde de Ponce, para que en representación del Municipio de Ponce, acepte estas donaciones para ser utilizados por el Museo de la Historia de Ponce, adscrito a la Secretaría de Arte y Cultura del Municipio de Ponce.

SECCION TERCERA: Copia de esta Resolución será enviada a la Secretaría de Arte y Cultura del Municipio de Ponce y al Departamento de Estado.

SECCION CUARTA: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 11 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 1992.


OLGA CORTÉS ALVARADO
SECRETARIA ASAMBLEA MUNICIPAL


LUIS A. (WITO) MORALES
PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 12 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 1992, Y APROBADA EL DIA 16 DEL MES DE JUNIO DE 1992.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, OLGA CORTES ALVARADO, SECRETARIA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO

CERTIFICO: Que la precedente Resolución Núm. 57, Serie 1991-92, fue aprobada por la Asamblea Municipal en su Sesión Ordinaria iniciada el lunes, 8 de junio de 1992, y continuada el jueves, 11 de junio de 1992, con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

- | | |
|------------------------|------------------------|
| Hon. Carlos L. Báez | Hon. José A. Riera |
| Hon. Guillermo Jiménez | Hon. Héctor R. Mejías |
| Hon. José A. Rodríguez | Hon. Enrique A. Vicéns |
| Hon. Héctor L. Estrada | Hon. Santos Silva |
| Hon. Luis A. (Wito) | Hon. Daisy Silvagnoli |
| Hon. Rafael L. Rovira | Hon. Gabriel Sampoll |
| Hon. Juan B. Chardón | Hon. Alejandro Román |

Ausentes:

- Hon. Pedro Pacheco
- Hon. Jesús D. Vassallo

Esta Resolución fue presentada al Hon. Alcalde, debidamente certificada por el Presidente y la Secretaria de la Asamblea, el día 12 de junio de 1992 y éste la firmó e impartió su aprobación el día 16 de junio de 1992.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y, PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio de Ponce, hoy día 16 de junio de 1992.

Olga Cortés Alvarado
OLGA CORTÉS ALVARADO
SECRETARIA ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

jdc